



**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE “OFICIAL DE ALBAÑILERÍA”,
IV PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD
FUNCIONAL NO INTELECTUAL**

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección del “IV Plan De Empleo Municipal para la promoción del empleo para personas con diversidad funcional NO INTELECTUAL”, se hace pública la lista definitiva de aspirantes ADMITIDOS/AS-EXCLUIDOS/AS una vez cotejadas la documentación requerida según la Base TERCERA: REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LAS PERSONAS ASPIRANTES.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A
1	****4527T	ALONSO MOLINA NAVARRO	EXCLUIDO/A ²
2	****4856J	FERNANDO LORENZO DIAZ	EXCLUIDO/A ⁴
3	****7536W	JAIME BARJOLA SANCHEZ	EXCLUIDO/A ²

*Excluido/a¹: No aporta Certificado de Desempleo.

*Excluido/a²: No aporta Titulación Académica Exigida.

*Excluido/a³: No aporta Certificado de Discapacidad, acreditar una discapacidad igual o superior al 33%.

*Excluido/a⁴: Incapacidad incompatible con el puesto ofertado.

*Excluido/a⁵: Certificado de Discapacidad/Incapacidad incompleto.

*Excluido/a⁶: Discapacidad clasificada como Diversidad Funcional Intellectual.

Según las bases de convocatoria, transcurrido el periodo de reclamaciones y habiéndose resueltas las que hayan podido presentarse, el Concejal Delegado de Recursos Humanos, eleva a definitiva las listas de aspirantes, agotándose así la vía administrativa

SEGUNDO. El Proceso de Selección ha dado como resultado Desierto.

Mérida, 22 de abril de 2022
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio Cesar Fuster Flores